

SUSCRIPCIÓN {En la Isla al mes pras... 1'50
Resto de España... 1'75
Extranjero... 2'50

Mahón, sábado 16 Octubre 1909

Redacción y Administración
Castillo, 25.- Teléfono, 123.

Ante el Consejo de Guerra

La defensa de Ferrer

El Capitán de Ingenieros don Francisco Galcerán, defensor de don Francisco Ferrer ante el Consejo de Guerra celebrado en Barcelona el día 9 del corriente, leyó el documento que transcribimos á continuación:

«Debo, ante todo, hecer presente las circunstancias entre las cuales se ha desarrollado el proceso contra Francisco Ferrer. Durante el sumario han declarado todos los enemigos; se han recibido y unido á él cuantas denuncias anónimas podían perjudicarle; se le han amontonado pareceres de autoridades más ó menos conocedoras del asunto; han sido desterradas cuantas personas podían ilustrarnos sobre la vida, costumbres y trabajos á que se dedicaba; además, después de la lectura de cargos, me han sido negadas cuantas pruebas he solicitado; no he podido lograr fueran oídos los testigos que lo pretendían, por haber transcurrido el plazo legal para ello, y me encuentro con un proceso terminado, sin que ni un sólo momento el interés constante y extremado, en busca de cargos, se haya dirigido en busca de la claridad, recurriendo á personas del bando contrario, el que por todas clases de medios ha logrado manchar á mi defendido.

Pero esto que expongo en la mayor calma posible, y en el son de protesta, no quiere indicar de ningún modo que me presente ante vosotros desanimado ni desarmado. Los obstáculos han redoblado mis energías; éstas me han sostenido en la marcha forzada que desconocidos intereses me han hecho llevar, y apoyado como vengo por la razón, si mis facultades corresponden á mi voluntad, no me asusta lo que aquí pueda ocurrir; las acusaciones caerán por sí solas y vosotros conmigo os impondréis y despreciaréis la indigna coacción que desde hace tiempo viene pesando sobre todos para apartar esta causa de la verdad y de la razón.

Todos los elementos reaccionarios, unidos á la clase conservadora, formando este conjunto que pomposamente se denominan á sí mismos elementos de orden, pero que quizás han provocado con su egoísmo los sucesos de julio, han querido ocultar la cobardía de aquellos días con una enérgica ilación de castigos para los contrarios, con un odio indigno al manifestar sus deseos de que sea larga y cruenta la venganza de la sociedad. Constantemente, por medio de sus órganos en la Prensa, recuerdan los hechos de la «semana trágica», y tomando como pedestal un cura mutilado y una monja septuagenaria ofendida en su pudor por los rebeldes, pretenden transformar su odio en noble deseo, no contando que por mucho que suba no puede elevarse tan repugnante pasión.

Esta campaña es dirigida principalmente contra la persona de Ferrer por odio y por temor á la educación dada á la clase obrera, sea en su Escuela Moderna, que lograron tiempo atrás cerrar, sea en la serie de libros publicados por la casa editorial por él fundada, por temor, repito, de que con la ilustración los desesperados se ennoblezcán y sacudan yugos indignos de la raza humana. Para esto han mutilado y publi-

cado después varios párrafos de los libros de texto; han hecho creer á los incautos que en ellos sólo se trataba de anarquía, por el sólo hecho de haber suprimido en su enseñanza la religión, que debe desechar de su seno al que no sabe perdonar y tiene por norma de conducta la venganza. Esta campaña, dirigida hábilmente en unos casos y con torpeza en otros, ha dado sus frutos; ha formado una especie enorme y contraria á mi defendido, y éste se encuentra rodeado de una atmósfera malsana, que por sí sola bastaría para acabar con una naturaleza menos acostumbrada que la suya á las injusticias de la humanidad; ha servido para indignas denuncias que bajo el punto de vista policiaco son graves y que algunos habrán tenido tiempo de meditar en el valeroso y voluntario encierro que durante la semana aquella mantuvieron con tesón.

A propósito de esto he de observar que es sensible que no se haya traído al sumario también copia de la sentencia dictada por el Tribunal de Madrid que tuvo conocimiento de esta serie de documentos y actos de Ferrer antes del atentado á su majestad; porque así no hubiese habido necesidad de complicar esta causa con una serie de folios llamados al parecer á contribuir á que aumente en estos sagrados momentos el estado de opinión que acusa á Ferrer como temible por sus ideas y hechos y que puede perturbar la marcha serena de la justicia.

Aquella sentencia absolutoria quitaría toda importancia á proclamas y cartas de hace veinte años, y anteriores todas al atentado, é impediría en absoluto que se hablase de ellas; sin acordarse la revisión de aquel proceso no puede volverse á juzgar sobre ello; no es posible, sería injusticia enorme que pueda servir para una sentencia condenatoria en un proceso rápidamente instruido lo que mereció la absolución en otro; no es posible que lo que la ciencia jurídica absolvió sea destruido por otra jurisdicción después de lenta y sesuda discusión.

Añádase á esto que un préstamo de unas cuantas pesetas hecho á la Solidaridad obrera en que ésta luchaba contra los atropellos que algunos de sus socios habían sufrido por la Empresa de El Progreso, que después de sostener en todas las formas posibles que las vindicaciones de la clase obrera eran la regeneración de España, seguía contra sus empleados una conducta en la cual mucho podían aprender los tantas veces tildados en sus columnas de explotadores de la Humanidad; este préstamo bastó para declarar enemigo del partido radical al que tanto habían honrado siempre, á Ferrer, á quien debió la organización de sus escuelas, única fundación de la Casa del Pueblo de utilidad reconocida por sus mismos enemigos, y que han pagado con la ingratitud más horrenda que suponer cabe en la humanidad, contribuyendo con sus delaciones falsas y embozadas declaraciones á la obra de sus enemigos, cuyo pago no hemos de tardar mucho en ver, si la justicia no ha desaparecido de este mundo.

Ahí tenéis en breves palabras los elementos que, unidos por la intran-

sigencia, por el egoísmo, por el odio, por la ingratitud, han formado este conglomerado antiferrerista que empezó por conseguir la prisión de mi defendido, y continúa en estos momentos su odiosa campaña para que quede en duda su inocencia y no pueda más adelante, con su acción pacífica y educadora, turbar sus planes y librar de sus garras á los que, cada uno en su terreno, tratan de utilizar para sus fines bastardos.

«Ha podido influir en algo en el ánimo del digno juez de esta causa tan nueva preparación? Si, y, en mi concepto, ha excitado su celo hasta la ofuscación. Al tratar de poner en claro el cómo y el por qué de los sucesos que con mano maestra nos ha pintado el señor fiscal, ha pretendido, con el noble afán de acabar de una vez para siempre con las repugnantes escenas que han avergonzado á Barcelona, y han asustado por las graves consecuencias que para esta ciudad han tenido; ha pretendido, repito, descubrir la cabeza del movimiento é inutilizarla, hundiéndola para siempre. Para esto le ha sido preciso partir del gratuito supuesto de que este movimiento tenía un origen perfectamente organizado y dirigido por los hombres de ideas avanzadas, que por su talento han logrado preponderancia y aprecio entre las clases obreras y desheredadas, y se les creía capaces de arrastrar dichas masas á las mayores barbaridades, á los más inconcebibles desatinos.

No han querido comprender el juez y el fiscal y la mayoría de los que se han ocupado de los hechos que aquí nos reunen, que precisamente el desarrollo y camino que siguió la mal llamada revolución, los daños á entidades inofensivas, las peripecias á centros protectores de los hijos de los menesterosos, indican que faltó una cabeza que dirigiera las turbas y que conduciéndolas impidiera se dedicaran á toda clase de excesos, deshonrando los hechos de tal modo, que de haber sido revolucionarios, sin honra naciera la revolución, y sin honra, sin prestigio, sin fuerza moral para imponerse hubieran quedado sus jefes, aun auxiliados con todos los resortes del poder que algunos ilusos y muchos timoratos veían tambalearse para caer en las manos tiznadas y manchadas de sangre de unos cuantos incendiarios, asesinos y ladrones.

Con este afán y ofuscación hanse dirigido las miradas de los jueces contra los que teniendo ideas contrarias al actual estado de cosas se alinean con modificaciones en la constitución de la sociedad y principalmente contra los que teniendo estas ideas y estas ilusiones tienen inteligencia, tienen instrucción y conocimiento.

Por esta tendencia han sido sospechosos concejales y diputados del partido radical; por ella se ve ante este Consejo mi patrocinado Francisco Ferrer y Guardia.

No os ha de ofender pues, señores del Consejo, que reconocida la fuerza de esta ola de tan variados elementos compuesta haya pretendido, antes de citar hechos concretos, llamar vuestra atención sobre ella; prevenios, si permitís la palabra, contra su empuje; ¡son tantas las decepciones que en ocho días he sufrido! ¡son tantos los desengaños que desde que me honró Ferrer con su confianza he pasado! que yo estoy completamente trastornado ó hoy en la sociedad actual un nivel moral tan bajo, una degeneración, una mezquindad de ideas nobles y una abundancia de

viles pasiones, que es necesaria la de los vuestros, ha verme ennoblecido con vuestro ejemplo para no perder la esperanza en vuestra rectitud, en vuestra nobleza de sentimientos y en vuestra benevolencia para que confie todavía, á pesar de todo, en que habéis de oírme con atención lo poco que en veinticuatro horas de estudio he podido entresacar de 600 folios, para destruir la terrible acusación que hace poco hemos oído, para que no dictéis sentencia con arreglo á «vox populi», como os ha aconsejado el fiscal, aunque en mi concepto sólo ella puede haberle guado en su informe.»

Pasa el defensor luego á analizar los testigos citados por la acusación, para deducir que los de Premiá carecen de validez, y en cuanto á los de Barcelona, dice:

«Manuel Jiménez Moya, testigo importante «por estar desterrado», según la acusación, explica la jefatura de Ferrer perfectamente, pero «sin pruebas en qué fundarse y sólo como afirmación personal», que de la Liga antimilitarista, y Ferrer con ella, haya salido la rebelión; pero acaba por confesar en su declaración que «nada sabe, por estar ausente de Barcelona desde el 15 de Julio», y don Narciso Verdaguier y Callís, enemigo político de Ferrer, sostiene que éste ha organizado el movimiento, «según noticias que no tiene modo de comprobar».

Don Emiliano Iglesias dice que ignora la relación de Ferrer con Solidaridad obrera, y el testigo de mayor excepción para el fiscal, Baldomero Bonet, nada concreta, á pesar de lo sentado en la acusación, y afirma que ignora en absoluto la participación de Ferrer en los sucesos.

Juan Puig y Ventura (1) «Larch», cree que Ferrer lo ha movido todo por el solo hecho, «gratuita afirmación», de coincidir sus ideas con los excesos que se han cometido. Vea, pues, el tribunal que esta hermosa primera prueba testifical queda reducida á dos suposiciones fundadas en rumores.»

En seguida pasa la defensa á analizar la declaración del barberillo de Masnou Francisco Doménech, de memoria tan original que, «si bien recuerda perfectamente palabra por palabra cuanto dijo Ferrer aquella noche», no puede recordar en qué café estuvieron, y que después de aprovechar en falso sentido cuanto se dijo para quitar asperezas entre Solidaridad obrera y El Progreso, encuentra facilidades, á los veintidós años de edad, para ausentarse de la Patria en momentos graves y de excesiva vigilancia, quizá para saborear en tierra lejana los productos que su lengua de babosa le ha valido.

«Abandonemos por un momento al fiscal para que tenga tiempo de escucharlo todo y pueda presentarnos algún hecho para el día 27, pues un espacio de veinticuatro horas sin notarse la presencia ó presión del supuesto jefe de la rebelión, podría hacer creer que ésta sabía lo que debía hacer, y no necesitaba para nada las indicaciones del que tranquilamente, en Mas Germinal, esperaba la calma para continuar su trabajo en la casa editorial.

Cerrada la Escuela Moderna por las presiones ya citadas como foco infeccioso y altamente perjudicial, le llevan sus aficiones á educar por medio de la publicación y funda una casa editorial y emprende con esa energía constante que es su característica la publicación de cuantos libros ven

la luz pública en el extranjero y defienden el imperio de la razón contra rancias tradiciones, y esto lo relaciona con escritores, filósofos de París, Bruselas, Londres... Así vemos miles de volúmenes en su poder, así vemos crecer en importancia su empresa editorial, y, por desgracia suya, vuelve á llamar la atención; ven de nuevo sus enemigos que sus ideas avanzadas, pero racionales, se abren paso, y si antes cerraron su Escuela, hoy pretenden deshacerse de él para acabar con ellas, olvidando que no es un hombre el que las impone: ellas tienen su empuje y más tarde ó más temprano arrollarán cual impetuosa corriente estos diques rancios é inquisitoriales que por poco tiempo se ofrecen á su paso.»

Explica luego el regreso de Londres por enfermedad y muerte de un pariente, enumerando la campaña constante que se le hizo víctima para anular su esfuerzo en pro de la Casa editorial, explicando de paso su corta estancia en Barcelona durante el mes de Julio, ajena á los sucesos, según declaración de varios testigos, que lo vieron en fábricas de papel, tipografías, etc.

Niega validez á la afirmación de un diario católico respecto á la vuelta de Ferrer al Mas Germinal y á la declaración del corresponsal de dicho periódico.

Refiriéndose á «Larch» y al alcalde de Premiá, jefes indiscutibles de la Fraternidad Republicana en dicho pueblo y en Masnou, dice que allí nada había pasado contrario á la legalidad en los primeros días de la semana trágica. Todos habréis leído en las reseñas de la Prensa que desde el lunes secundaron el movimiento de Barcelona, sin que ambas autoridades, moral la una y material la otra, se opusieran á dichos actos, y por ello hay que suponerles partidarios de una legalidad muy contraria á la que hemos jurado defender, y así lo comprendió la justicia desde luego, instruyéndoles un proceso, encarcelando á ambos, basta que, en mérito de lo actuado y declarado en estas y otras causas y logrando protección é influencia de un personaje, han logrado una libertad provisional, echando el mudo á otro ser, como Ferrer, menos favorecido de los elementos hoy influyentes, odiado, mejor dicho, por éstos, que habrán visto con satisfacción que al mismo tiempo que sus favores inutilizaban por agradecimiento á sus constantes enemigos, iban echando peso enorme sobre unas espaldas que se encuentran solas para sostenerlo.

Hace un minucioso relato de lo que pasó en Masnou y Premiá el día 28, y de paso expone ideas de Ferrer respecto al concepto que le merecen los ídolos políticos para justificar su alejamiento de todo partido, y en seguida con habilidad desvirtúa las deposiciones de los 19 testigos del Masnou y Premiá, y dice: «Un punto ha quedado sin dilucidar en la sumaria, que podría ilustrarnos sobre si fué verdadera conferencia lo habido entre Ferrer y el alcalde de Premiá, y de quién partió la iniciativa para celebrarla. ¿Por qué fué el alcalde voluntariamente á la Fraternidad Republicana? ¿Fué avisado por alguien? ¿Quién sirvió de recadero? Ni una sola diligencia en este sentido he podido encontrar, que hubiera sido mucho más oportuna que tomar tres ó cuatro veces declaración sobre el mismo punto á estos Cisa, Espinosa, Comas y Moragas, que formando al parecer numerosas familias os habrá pasado como me sucedió á mí en la lectura de cargos, que creen haber sido 200 declaraciones distintas, cuando no llegan á 50 los interrogados en Premiá. Ya no podemos asegurar que sea conferencia lo que tiene carácter de encuentro casual.»

Hace resaltar algunas contradicciones y vaguedades, quitando importancia á lo declarado por los testigos de Premiá, para reducir con lógica argumentación que Ferrer no puede considerarse, en modo alguno, como jefe de la rebelión por el solo hecho de lo que declaran esos testigos, muchos de ellos por referencia y otros con parcialidad manifiesta.

Al analizar lo ocurrido en Masnou, afirma que los hechos no tuvieron allí la importancia que se pretende; y pasando luego a la prueba documental, repite argumentos del preámbulo; y ocupándose de las dos proclamas, dice que por carecer de fecha han sido traídas y llevadas constantemente como un cargo abrumador contra Francisco Ferrer, y hace notar tan raras circunstancias, que el espeso velo que ante ellas caerá quizá descubra otras cosas más indignas que las citadas proclamas, por anárquicas que sean sus teorías.

«Fueron encontradas dichas proclamas en un registro efectuado por la Policía, único que sin presencia eficaz de persona experta se verificó en Mas Germinal y único que dió feliz resultado; pero estas proclamas que mi defendida no reconoce como de su propiedad, tienen errores de concepto, tan graves, que su aspecto, aunque otra cosa quiera decirse, es tan anterior a los sucesos que en 1.º de Julio no podrían sospecharse, que no podrían menos de convencerlos que para otro día estarían escritos ó para otro objeto.

Y para que todo sea obscuro en este asunto, han aparecido algunas de ellas en la Prensa de toda España, y unas supuestas proclamas, viejas é inéditas, que no constituyen delito de escribirlas y publicarlas en un legajo, sino el repartirlas; el verdadero culpable, el que debió sufrir el rigor del Código, es el que ha parecido por los cuatro vientos estas proclamas destructoras é incendiarias que se han dado á la imprenta á pesar del secreto del sumario; y como juró por mi honor que ni un momento han podido salir del sumario, hay que admitir que algo extraordinario ha ocurrido en manos distintas de las nuestras y antes de pasar á nuestras manos.

Y ya indicado este terreno resbaladizo y repugnante, que no quiero ahondar, aunque creo conveniente llamar vuestra atención, y para no hacerme eco de la polvareda que esto ha levantado, sólo me fijaré en dos puntos que de refilón he tocado, ya que del sumario se desprenden:

1.º Unas correcciones de las que figuran en el folio 29, escritas con máquina han sido objeto de reconocimiento pericial, y dos muchachos formales opinan que la sílaba *va* añadida y la *t* corregida pueden ser escritas por la misma mano de unas cartas de Ferrer, que las presentan, si bien no pueden afirmarlo de una manera categórica, lo cual es muy distinto de lo que el ministerio fiscal sostiene al decir que los peritos afirman que deben ser las correcciones hechas por Ferrer, y además se va añadiendo, porque vosotros mismos podéis comprobarlo, que la *h* en nada se parece á la *h* de mi defendido.

El segundo es de otro orden de ideas, y es que he de considerar inéditas dichas proclamas, ó por lo menos que nada tienen que ver con la actual rebelión, pues interesado por el juez varias veces, cuanto de otras causas se desprenda relacionado con Ferrer, no ha llegado todavía un solo testimonio que indiquen que en uno de mil reconocimientos que en causas de revoltosos se han hecho y en poder de ninguno de los presos haya aparecido alguna copia ó reproducción de estas proclamas, lo cual prueba que ó la circular no se ha repartido ó que sus efectos han sido nulos.

Resumiendo señores: Francisco Ferrer Guardia, perseguido por sus ideas racionalistas, empujado y acosado hasta el último extremo, envuelto un día en abominable crimen, cerradas sus escuelas é insultado constantemente por los partidos de la intransigencia, ni se rinde; ni pide tregua. Si en vez de acudir á masas las educa, busca la gen e, impulsa y dirige á los demás hacia el foco esplendoroso de la humanidad, busca, proporcióna y distribuye la ciencia de los sabios, como único momento de sus rebeliones.

Y si hemos visto detalladamente que no ha tomado parte en la rebelión militar ni como jefe ni como actor, ¿qué inconveniente hay en reconocer su inocencia? Devolvéle la libertad, levántale el embargo que sobre sus bienes pesa y dejadlo que, entre los brazos de su familia, cuente allí en el destierro como se administró justicia en el Ejército.

No os he de ocultar que, accediendo á mi petición, se pondrá en tela de juicio vuestro valor por los que, cegados por el odio, no conciben la justicia sino co-

tiempo sin que veamos la razón, y estos ciegos de hoy aplaudirán vuestra firmeza.

Y si por desgracia para ellos ha dejado la luz de la justicia de iluminarlos para siempre, tened en cuenta que amargan los aplausos de la opinión y fomentan remordimientos interiores, y que, en cambio, compensan con creces su desprecio los aplausos de la conciencia.

Obra, pues, según ella; nada os pido.»

Fusilamiento de Ferrer

Ampliando las noticias telegráficas, publicamos hoy la información completa del acto de fusilar al que fué fundador y director de la Escuela Moderna:

Al anoche del martes empezó á circular por Barcelona el rumor de que á la mañana siguiente tendría lugar la ejecución, no dándosele crédito por la mayoría, pues la noticia había circulado ya el día anterior, no resultando confirmada. Pero pronto se supo que la Hermandad de la Paz y Caridad había recibido oficio de la Capitanía para que sus individuos pasaran á Montjuich á cumplir con su misión, aunque sin indicárseles el reo á quien debían asistir.

Los Hermanos se trasladaron en número de siete al castillo en dos carruajes que al pasar por el Paralelo excitaban vivamente la curiosidad del público.

Las autoridades, extremaron la vigilancia especialmente en los distritos de Atarazanas y Hospital, las calles principales de los cuales estaban custodiadas por parejas de la guardia civil, á pie y á caballo y del cuerpo de seguridad. Toda la parte izquierda del casco antiguo estaba materialmente acordonada, y en las Ramblas, calle Pelayo, Rondas y Paralelo, se veía una pareja en cada bocacalle.

A las ocho y media de la noche fué al famoso castillo el juez instructor de la causa señor Raso Negrini, con su secretario, llamando al despacho del gobernador de la fortaleza á Francisco Ferrer, quien se presentó custodiado por una pareja de soldados.

Ya en aquella dependencia, situada en la plaza de Armas del castillo, el juez leyó al reo la sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra, su confirmación por el Tribunal Supremo y la denegación de indulto acordada en Consejo de ministros.

Ferrer oyó tranquilo el terrible fallo, firmando la notificación con pulso sereno.

Inmediatamente fué trasladado al local destinado á capilla, situado en uno de los ángulos de la plaza de Armas.

Al reo se le habían reconocido previamente las ropas, quitando de ellas los botones y no dejándole nada que pudiera utilizar para atentar contra su vida.

Antes de ingresar en la capilla, había cenado abundantemente y con gran apetito.

Al entrar, y como viera en el altar una imagen de la Virgen alumbrada por dos cirios, protestó de ello, pidiendo que fuera retirada, no accediéndose á ello por los que le acompañaban.

Los Hermanos de la Paz se dirigieron hacia el reo procurando exhortarle; pero éste se negó á escucharles. Alguien le dijo que se iba á aumentar la iluminación del altar, á lo que se opuso rotundamente.

El capellán del castillo y luego el señor Font y Sagué, capellán de la Casa de Misericordia que fué al castillo con los Hermanos de la Paz y Caridad, procuraron en vano convencer al que se negó rotunda y enérgicamente á escucharles, desentendiéndose de cuantas frases le dirigían. Igual éxito obtuvo más tarde otro sacerdote, el P. Doménech, jesuita, que fué á visitar al reo.

Ferrer se paseaba nerviosamente por la reducida estancia; como los hermanos le preguntaran si quería comer algo, contestó negativamente porque, dijo, había cenado bien, negándose también á aceptar vino, café y tabaco, que aquellos le ofrecían con insistencia.

Pasaban las horas y no podían los Her-

mana que oponían el reo á cuanto se le indicaba.

A las diez próximamente entró en la capilla el notario don Juan Permanyer con objeto de recibir su última voluntad durante esta diligencia cerca de siete horas. Ignóranse; como es natural, las disposiciones dictadas por el reo y que consignó fielmente el depositario de la fé pública.

Cuando el notario se retiraba fué llamado nuevamente por Ferrer, quien le dictó una nueva cláusula que añadió al codicilo.

Los Hermanos de la Caridad entraban y salían de la capilla interesándose porque el reo aceptara sus servicios; éste se negaba, cortés y deferente; pero con energía invencible.

A las nueve menos cuarto se le comunicó que debía prepararse para la ejecución; inmediatamente se puso á disposición de los que debían acompañarle, poniéndose en el centro del piquete y dirigiéndose sereno y tranquilo hacia el lugar donde debía cumplirse la terrible sentencia.

Mientras estas cosas se desarrollaban en Montjuich, en el interior de la capital, respecto á la hora de la ejecución, que ya se había hecho pública, corrían diversas versiones: unos aseguraban que tendría lugar á las cinco de la mañana; otros, á las seis, y no faltaban quienes presumiendo de bien informados, aseguraban que sería á las ocho.

A las cinco y media desfilaron por el paseo de Colón, hacia la montaña, dos compañías del regimiento de Vergara, y poco después dos escuadrones del regimiento de Montesa.

Los curiosos y aficionados á emociones fuertes, al notar el movimiento de las fuerzas, tomaron también el camino de Montjuich, por si podían presenciar la anunciada ejecución.

Dejóseles acercarse hasta el límite de la zona polémica, donde los soldados allí destacados impidieron que pasaran adelante.

Los merenderos allí situados sirvieron de cuartel general á los curiosos, que acuchaban á cuantos iban al castillo y preguntaban ansiosos noticias á los que de la fortaleza procedían.

A las siete subió un carruaje conduciendo á los cofrades de la Hermandad de los Desamparados, portadores del ataúd que debía encerrar los restos del ajusticiado.

Mucho antes había subido también un capitán de ingenieros, que resultó ser el defensor del reo, señor Galcerán.

A las ocho y media la fuerza de caballería salió de la fortaleza, dirigiéndose por el camino que circunvala á ésta, á tomar posiciones alrededor de la misma y á formar el resto en el cuadro de ordenanza.

La infantería lo hizo al poco rato; figuraban en ella tropas de Vergara, de la Constitución, de ingenieros y de artillería de plaza.

El cuadro se formó en el foso del baluarte de Santa Eulalia. El reo salió al mismo desde el interior del castillo, atravesando corredores y dependencias, que no se utilizan y que dan á una poterna que se abre en el foso. En el pretil de éste se hallaba ya, al llegar el reo, el general gobernador de la fortaleza con sus subordinados.

La mañana era triste por demás. Una densa niebla cubría la ciudad y el mar y espesas nubes velaban el sol. Soplabá un aire fresco y húmedo en extremo. En la falda de la montaña se notaba la presencia de bastantes grupos de curiosos mantenidos á buena distancia, y entre los cuales se notaba la presencia de agentes de policía. Veíanse perfectamente en las calles de la barriada de Santa Madrona, en el Paralelo y en la carretera de Hostafranchs grupos de hombres y mujeres que miraban hacia el castillo, atraídos seguramente por las evoluciones de las tropas en la cumbre.

A las nueve menos minutos llegó al foso, escoltado convenientemente, el señor Ferrer. Iban detrás de él dos hermanos de la Paz y Caridad, á quienes les correspondió en sorteo, y un sacerdote á su lado.

Parece ser que al notar la presencia de éste, el reo le dijo cortés, pero enérgicamente, que se retirara, pues no le necesitaba. El sacerdote se negó á ello, diciendo que cumplía una misión y que su obligación permanecía unida á él.

Al llegar al lugar indicado para la ejecución, pidió el reo que no se le vendaran los ojos ni se le obligara á arrodillarse. Después de breve consulta, se accedió á lo último.

Ferrer, de cara al piquete encargado de ejecutarle, con los brazos cruzados sobre el pecho, el cuerpo algo ladeado y cubiertos los ojos, esperó á que firme la fatal descarga.

Acercáronse los soldados y antes que el oficial hiciera la señal con la espada, el reo dijo en alta voz:

¡Muchachos, apuntad bien! ¡Soy inocente! ¡Viva la Escuela Moderna!

Una descarga apagó su voz. El reo desplomóse, quedando tendido en tierra; aproximóse el oficial viendo que no respiraba, lo que confirmó un facultativo. Una bala le había atravesado la garganta y tres el cráneo.

Inmediatamente fué colocado el cadáver en el sencillo ataúd dispuesto al efecto por los Hermanos de la Cofradía de los Desamparados y en hombros de cuatro soldados conducido al interior de la fortaleza, desde la cual fué trasladado de madrugada al Cementerio.

Las tropas desfilaron seguidamente, entrando en el castillo, del que salieron al poco rato primero las de caballería y luego las de infantería, dirigiéndose á sus alojamientos.

Salieron también el juez instructor de la causa señor Raso Negrini, el defensor señor Galcerán y los cofrades de la Paz y de los Desamparados.

Los curiosos que estaban apostados en la carretera y en los merenderos de la falda de la montaña, regresaron también á Barcelona comentando las escasas noticias que habían podido obtener de los que habían presenciado la ejecución del señor Ferrer Guardia.

Descanse en paz.

Las garantías

El señor Maura ha contestado á la petición de los jefes de las oposiciones con la siguiente negativa:

«Presidencia del Consejo de ministros. El Consejo de ministros hizo examen atento de la petición de inmediato restablecimiento en Barcelona y Gerona de las garantías constitucionales, tomándolo en consideración uno por uno los conceptos que la explican. Algunos de éstos son para dificultarlos en las Cortes, á cuyo juicio estarán sometidos, dentro de breves días, los escucimientos del interregno parlamentario y la conducta del Gobierno.

La obligación primordial de mantener el orden público, vedada la complacencia con que accedería á la petición, y aun se habría adelantado á ella, decidido á que en modo alguno rebasé el límite de la estricta necesidad la suspensión á que se resigna como mal menor, traído notoriamente por la perpetuación de execrables delitos.

En obediencia á categóricos preceptos legales, están convocadas ahora las elecciones, y el Gobierno se apresuró á ordenar, según se hizo público, que las autoridades de Barcelona y Gerona dejaran expedito para fines electorales el ejercicio del derecho de reunión como en tiempo normal.

Desgraciadamente, no cabe extirpar de los antecedentes el hecho de la rebelión, ni del estado social y político, en ambas provincias las consecuencias de ella. Pero ningún espíritu desapasionado establecerá conexión entre las providencias legítimas del Gobierno, motivadas por aquellos crímenes y conveniencias ó designios electorales. Cree, además, el Gobierno que, aun antes de confirmarlo el suceso tiene acreditado con obras que tal sospecha á nadie podrá parecerle justa.

Madrid 6 Octubre de 1909.—Antonio Maura.

Exmos. Sres. Don Segismundo Moret, Don José Canalejas, Don Gumersindo de Azcárate y Don Pablo Iglesias.

Crónica local

Anoche publicó el diario caciquista un artículo muy cómico, si hemos de dar crédito á sus palabras.

Parece que á su repartidor le sucedió un pequeño percance, que pudo ocasionar la pérdida de algunos centimos, y esto lo compara el gracioso colega con los sucesos de Barcelona y la campaña de mentiras y ferocidades con que la

prensa clerical ha procurado la muerte de don Francisco Ferrer.

El chiste nos parece de mal gusto; pero de todos modos, celebramos que con tal motivo se hayan decidido aquellos redactores á ser muy valientes de hoy en adelante.

No hay mal que por bien no venga. En el vapor «Monte Toros» embarcó ayer tarde para Palma, el Administrador de Hacienda de este partido, don José Riera.

Mañana por la tarde á la hora de costumbre, tocará en el paseo de Isabel II la música del Regimiento de infantería de Menorca número 70.

Esta noche á las nueve se celebrará una sesión de cinematógrafo en el «Casino de Obreros de Unión Republicana», proyectándose escogidas películas como puede verse por el siguiente programa:

1. Amor de colegial.
2. Ejemplares venenosas de Botch.
3. Dos compañeros de armas.
4. Estoy y me quedo.
5. Gato con botas.
6. Apaches poco circunspectos.
7. La novia del guarda agujas.
8. La bella Coloma.

Mañana domingo se celebrarán dos secciones, una á las seis y media y la otra á las nueve, con programa variado, finalizando la última sesión con baile que será amenizado por la banda de música de San Luis.

La entrada al baile será gratis para señoras y señoritas.

Mañana, domingo, se celebrará en el Teatro de Verano una sesión permanente de cinematógrafo desde las ocho y cuarto á las once, con estreno de interesantes películas, entre ellas la de gran éxito titulada *Vida y muerte de Napoleón*.

En la función que se celebrará esta noche en el Teatro Principal se pondrá en escena la sensacional obra de gran espectáculo titulada *Maria Antonieta ó La Revolución Francesa*, con nuevo decorado y riquísimos trajes.

Habrà gran rebaja de precios, costando 50 céntimos la butaca con entrada y 30 céntimos la entrada general.

Mañana, domingo, á las seis de la tarde habrá en el mismo teatro una sección sencilla, proyectándose un escogido programa de películas y representándose la divertida comedia en un acto titulada *Hija única*.

Por la noche se pondrá en escena el drama en tres actos, traducido del italiano por don Francisco Pressols, con el título de *El Castillo de Port Vendre ó Los dos sargentos franceses*, con nuevo decorado y rico vestuario, y la chispeante comedia que lleva por título *El brazo derecho*.

Para esta función regirán los precios siguientes:

- | | |
|-------------------------------|------|
| Palcos plateas y primera fila | 4.00 |
| Palcos segunda fila | 2.60 |
| Palcos tercera fila | 1.60 |
| Butaca con entrada | 0.80 |
| Entrada general | 0.40 |
| Media entrada | 0.25 |

Programa «Wagner» que ejecutará la banda del Regimiento de Mahón número 63, en Villa-Carlos, mañana domingo de 4 y media á 6 de la tarde:

1. «Lohengrin».—Preludio del tercer acto.
2. «Ocaso de los Dioses».—Marcha.
3. «Lohengrin».—Fantasía.
4. «Parsifal».—Preludio.
5. «Las Walkirias».—Fantasía.

Carga embarcada en el vapor «Monte-Toros» salido ayer tarde para Palma:

- | |
|---|
| 3 cajas vidrio y loza; 1 bulto papel; |
| 1 caja anís estomacal; 1 caja calzado; 1 bulto café; 1 bulto betun; 1 caja queso; |
| 21 sacos habas; 1 bulto tacones madera; |
| 1 saco almendra; 48 sacos almendras; |
| 2 bultos suela alpargatas; 2 bultos pieles |

secas; 20 bultos maquinaria; 1 caballo; 3 bultos pieles curtidas; 1 bulto tegi los; 1 caja quincalla; 1 bulto metal labrado.

En el sorteo celebrado el día 11 del presente mes han sido agraciados con 800 pesetas los billetes números 3.693 y 3.907, despachados en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (estanco Arravaleta).

Hállanse á la venta los billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 21 del corriente.

Precio del billete. . . 50 Ptas.
Item del décimo. . . 5 »

MATADERO

Reses sacrificadas el día 14 de Octubre. —1 vaca, 151 kilos, Son Corguet, (Alayor); 1 id., 214 id., Hort del Chik, (San Crist bal); 2 ternero, 103 id., Son Bou, (Alayor); 3 carneros, 20 id., José Texidor; 1 id.; 7 id., Isla den Culom; 9 cerdos, 784 id.

D. BARTOLOMÉ VIVES SERREY, Administrador del impuesto de Consumos de esta Ciudad y su término:

Hago saber: Que habiendo terminado el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria que se concedió á los habitantes del extrarradio de este término municipal para hacer efectivas sus cuotas correspondientes al 2.º Semestre del actual año, del repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios, los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en los días de cobranza ordinaria, podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día 30 del actual, en esta Administración de Consumos, sita en el Anden de Poniente frente al fondeadero de los vapores correos, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1909.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón 13 Octubre 1909.—El Administrador, Bartolomé Vives.

BOLSA

Telegramas particulares facilitados por don José Ignacio Taronj:

Barcelona 15 de Octubre.

BOLSA DE MADRID	
BOLSA MAÑANA	BOLSA NOCHE
Interior. 00'60	Interior. 85'48
Alicantes. 00'75	Alicantes. 90'85
Nortes. 76'85	Nortes. 77'00
Orenses. 00'00	Orenses. 00'00
Coloniales. 74'68	Coloniales. 00'00

BOLSA DE PARÍS	
4% Exterior Español.	94'80
Alicantes en francos.	302'00
Nortes en francos.	332'00

MADRID	
Interior fin de mes.	85'52

COTIZACION OFICIAL

Madrid 15, 15'00.	
4% interior.	85'25
5% amortizable.	101'10
Banco de España.	456'00
Tabacos.	000'00
Paris vista.	9'50 á 9'40
Londres vista.	27'55 á 27'52

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0º en mms.	760'9	759'8
Humedad relativa.	46	55
Dirección del viento.	N.	N.
Temperatura máxima de ayer.	19'8	
Id. mínima de hoy.	16'3	
Lluvia en 24 horas.	0'0	
Velocidad del viento en idem.	516 k.	
Agua evaporada en idem.	10'5 mm.	

MAURICIO HERNANDEZ.
Mahón 16 de Octubre de 1909.

BUÑUELOS.—En la calle del Castillo n.º 181, los habrá todos los domingos y días festivos, al precio de 45 céntimos la libra. Habrá también moscatel barato. Café de Pedro Olives.

BUÑUELOS.—Los habrá en venta mañana en la calle del Castillo, número 6, al precio de 45 céntimos la libra.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

(Edición de anoche)

Barcelona 15, 6'30.

Sesiones preparatorias

Ayer tuvieron lugar en el Congreso y en el Senado las sesiones preparatorias de la actual campaña parlamentaria.

Ambas Cámaras se vieron muy desanimadas, leyéndose los decretos de convocatoria y constituyéndose las mesas sin que ocurriera ningún incidente.

En el Senado, el presidente de la Cámara, general Azcárraga pronunció un discurso de apertura.

Señalóse el orden del día para la sesión que debe tener lugar hoy.

El Gobierno no se presentará hasta esta tarde, haciéndolo primero en el Senado, marchando después á la Cámara popular.

El señor Azcárate, que como se recordará había renunciado el cargo de diputado, siendo reelegido, rehusa volver á ocupar la Vicepresidencia que desempeñaba en la mesa del Congreso.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros que se celebró ayer en Palacio, el señor Maura informó á don Alfonso de la política interior y exterior, dándole cuenta de los sucesos ocurridos con motivo del fusilamiento de Ferrer, haciendo resaltar que en Barcelona no se ha turbado en lo más mínimo la tranquilidad.

Fijóse el señor Maura en las manifestaciones que se han provocado en el extranjero protestando del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

Habló luego de las satisfactorias noticias que se reciben de Melilla, donde se ha entrado en un periodo de franca tranquilidad.

También informó á don Alfonso del plan parlamentario que piensa seguir el Gobierno durante la próxima legislatura.

Reunión de la minoría republicana

En una de las secciones del Congreso han celebrado una reunión los diputados que forman la minoría republicana para cambiar impresiones acerca de la conducta que deben seguir durante las sesiones parlamentarias.

Abstúvose de concurrir á la reunión el señor Azcárate.

Abandono de una posición

Por considerarla inútil bajo el punto de vista estratégico, se ha ordenado á las tropas que abandonaran una posición que ocupaban en el Gurugú.

Cañonero

La artillería que está emplazada en el campamento de Sidi-Hamet-el-Hach, ha cañoneado algunos grupos de moros que se pusieron al alcance de los cañones.

Los moros corrieron á esconderse tras unas peñas contestando á nuestros disparos con fuego de fusilería.

Por nuestra parte no tuvimos ninguna baja que lamentar.

(De esta edición)

Barcelona 16, 4'15.

El Levante.—Escaramuza

Dicen de Melilla que reina fuerte viento Levante, el cual molesta enormemente, pues hace volar grandes nubes de polvo, que dificultan los trabajos que se están llevando á cabo.

Desde algunos carbos, los moros hostilizaron al cañonero «María de Molina» que regresaba del cabo Tres Forcas.

El cañonero persiguió á los agresores castigándoles duramente.

El viaje del Rey de Portugal

El cónsul de Portugal desmiente las noticias que han circulado respecto á que se había acordado suspender el viaje de Manuel II á Madrid.

Tranquilidad en el Ferrol

Dicen del Ferrol que reina tranquilidad, habiéndose logrado conjurar el peligro que había de que los obreros llegasen á efectuar un paro general. Los patronos han accedido á las

peticiones de sus operarios de que les fueran aumentados los jornales.

Obsequio á la oficialidad de Figueras

A bordo del acorazado «Carlos V» se ha celebrado un lunch en obsequio de la oficialidad del batallón de cazadores de Figueras, para el que se ha pedido la corbata de San Fernando por el heroico comportamiento que observó en el combate del zoco El-Jemis.

Durante la fiesta celebrada en el «Carlos V» reinó gran cordialidad y entusiasmo patriótico.

No hay arreglo

Se ha perdido por completo la esperanza de que los caides de los territorios de Nador se presenten para establecer las condiciones de la sumisión.

El general Marina se ha negado á entenderse con moros que no tengan la autoridad suficiente para contar con que serán obedecidos por los cañoneros de sus tribus respectivas.

Elogios de los moros

Los moros heridos que fueron recogidos por nuestros soldados y transportados á los hospitales para su curación, elogian la conducta que observan con ellos las damas de la Cruz Roja, que los llenan de cuidados guardando para ellos las mismas atenciones que tienen para nuestros heridos.

Los pacos

Continúan los pacos hostilizando las avanzadas del campamento de Zeluán.

Ayer nuestros soldados dieron una batida logrando ahuyentarles y destruir los atrincheramientos que les sirven de refugio para efectuar su agresión á mansalva.

El «Menorquín»

Ha salido de Melilla el vapor «Menorquín» llevando á bordo unos cien heridos, que serán distribuidos por los hospitales de la península.

En dicho buque regresa asimismo la comisión de concejales del Ayuntamiento de Zaragoza que fué á Melilla para hacer entrega á los soldados de importantes obsequios que costó dicho Ayuntamiento.

Acudió á despedirles el general Marina.

EL FUSILAMIENTO DE FERRER

La protesta de Europa

Barcelona 16, 7'15.

Se reciben noticias de las principales ciudades europeas dando cuenta de la indignación enorme que ha producido en todas partes la noticia del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna, señor Ferrer Guardia.

A pesar de la severa censura que ejerce el Gobierno español mutilando los despachos y dando órdenes para que no puedan pasar los periódicos extranjeros, no hay medio de conseguir que no se sepan algunos detalles de la gran agitación que reina en todas las naciones de Europa.

Procuraré extraer las más importantes noticias recibidas.

En Portugal

En Lisboa y Oporto se han producido manifestaciones violentas frente á los consulados españoles.

El Gobierno portugués se ha visto en la necesidad de mandar fuerza pública para proteger las personas y edificios. Continúan custodiados en ambas ciudades los palacios consulars en previsión de que se repitan los desagradables sucesos.

En Coimbra se ha celebrado un gran mitin de protesta contra la re-

presión ejercida por el Gobierno español con motivo de los sucesos de Barcelona.

Los oradores dirigieron enérgicos ataques contra Maura y contra el clericalismo dominante en nuestra nación.

En Orán

Dicen de Orán que también se ha producido una manifestación formada principalmente por los españoles allí residentes, secundados por todo el elemento obrero francés.

En París

Desde que se recibió la noticia de fusilamiento de Ferrer, la agitación en París ha sido constante, produciéndose serias y tumultuosas manifestaciones delante del palacio de la embajada española.

La fuerza pública se ha visto precisada á cargar varias veces sobre la multitud para evitar que asaltasen el palacio.

Se sabe que hay varios muertos y heridos y los detenidos llegan á un millar.

En los momentos de calma desfilan multitud de curiosos examinando huellas que han producido los proyectiles en el edificio de la embajada y sus cercanías.

El embajador español señor León y Castillo recibe innumerables visitas de personajes oficiales y de españoles residentes en París que acuden á protestar de los sucesos ocurridos.

En Lyon

Una manifestación violenta recorrió las principales calles de la segunda capital francesa rompiendo los cristales de las tiendas que no habían querido cerrar como manifestación de protesta contra los sucesos de España.

Al pasar frente al edificio del consulado español lanzaron gritos subversivos, teniendo que intervenir la fuerza pública dando algunas cargas por la actitud amenazadora de los manifestantes.

En Trieste

Telegrafian de la capital de Austria que en Trieste se ha producido una manifestación de protesta por el fusilamiento de Ferrer.

En las cercanías del consulado de España, la policía trató de disolver la manifestación. Los manifestantes respondieron apedreando á la policía.

En Bruselas

La Federación de las Sociedades cooperativas belgas ha acordado aplicar el boicoteo á todos los productos de procedencia española.

En Roma

Las manifestaciones que se llevan á cabo en la capital de Italia son formidables, en frente de las embajadas españolas en el Quirinal y en el Vaticano.

Los edificios han sido custodiados por fuerzas del ejército, para evitar nuevos desmanes.

En señal de protesta se ha declarado la huelga general. No ha salido ningún periódico y las calles se hallan llenas de inmundicias porque no se permite el trabajo de los barrenadores.

En los puertos de Italia ha comenzado el boicoteo contra los productos españoles. Los obreros se niegan á descargar los buques que conducen mercancías españolas.

En Holanda y Suiza

Se reciben noticias de Holanda y de Suiza diciendo que en ambos países se han producido manifestaciones contra la conducta del Gobierno español.

En Madrid

Los círculos políticos están animadísimo, siendo objeto de los más graves comentarios las noticias que se reciben de los sucesos que tienen lugar en el extranjero en contra del señor Maura.

Espérase que tan pronto como estén constituidas las Cámaras se promoverá un importante debate acerca

de este asunto, para exigir al Gobierno las responsabilidades que ha contraído ante el mundo civilizado.

Prudencia ministerial

Se sabe que en la reunión que celebraron últimamente los Ministros, al tratar de la conducta observada por el capitán de Ingenieros señor Gacéran, prevaleció el criterio de que el defensor de Ferrer no se ha extrañado ni merece corrección de ningún genero.

Barcelona 16, 10'00.

Los moros piden más jornal

Se sabe que los moros que trabajan en las obras para la instalación del ferrocarril de Nador, han pedido que les fuera aumentado el jornal que perciben, habiéndose negado á acceder á su petición y siendo despedidos del trabajo los que hicieron la demanda.

Traslado de cañones

Las baterías que estaban situadas en el campamento del Hipódromo y en el fuerte de Camellos, han sido trasladadas á las posiciones que ocupan nuestras tropas en Nador.

Trabajos de higienización

En Zeluán se está trabajando con actividad para higienizar la alcazaba que estaba sucia en extremo por haber dejado los moros en ella toda clase de inmundicias.

Otras noticias de la guerra

Dos moros enemigos trataron de introducirse en nuestro campo con la intención de robar camellos de los que prestan servicio á nuestro ejército.

Los tios pacos continúan hostilizando los convoyes de aprovisionamiento, que marchan de Nador á Zeluán, habiéndose ordenado que se redoblen las precauciones.

En los talleres de ingenieros se trabaja con actividad para la construcción de algunos blocaos que se instalarán en puntos estratégicos del Gurugú.

El capitán señor Tovar, que fué herido en el glorioso combate que sostuvieron nuestras tropas para ocupar el zoco El-Had de la cábila de Benisicar, se halla casi restablecido, habiendo regresado á la península.

Se han reforzado las guarniciones de Nador y Zeluán por haberse recibido confidencias de que los moros intentarían una sorpresa contra los campamentos.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 16.

«Monte-Toro» fondeado sin novedad al amanecer.—Cabot.

¡¡¡Barcelona!! ¡Para qué,

si tiene V. una profesora corsetera en la calle Deyá número 1, con 17 años de práctica, y de ellos 11 al frente de un acreditado establecimiento?

PARA VENDER.—Los están todos los enseres necesarios para instalar una tienda de comestibles.

Informarán en la calle del Carmen, n.º 29.

Club Mahonés de Foot-ball

Mañana, de tres á seis de la tarde, se jugarán dos partidos por varios socios de este Club, en la Explanada.

Para los demás socios que deseen jugar habrá balón dispuesto desde las diez á las doce de la mañana.

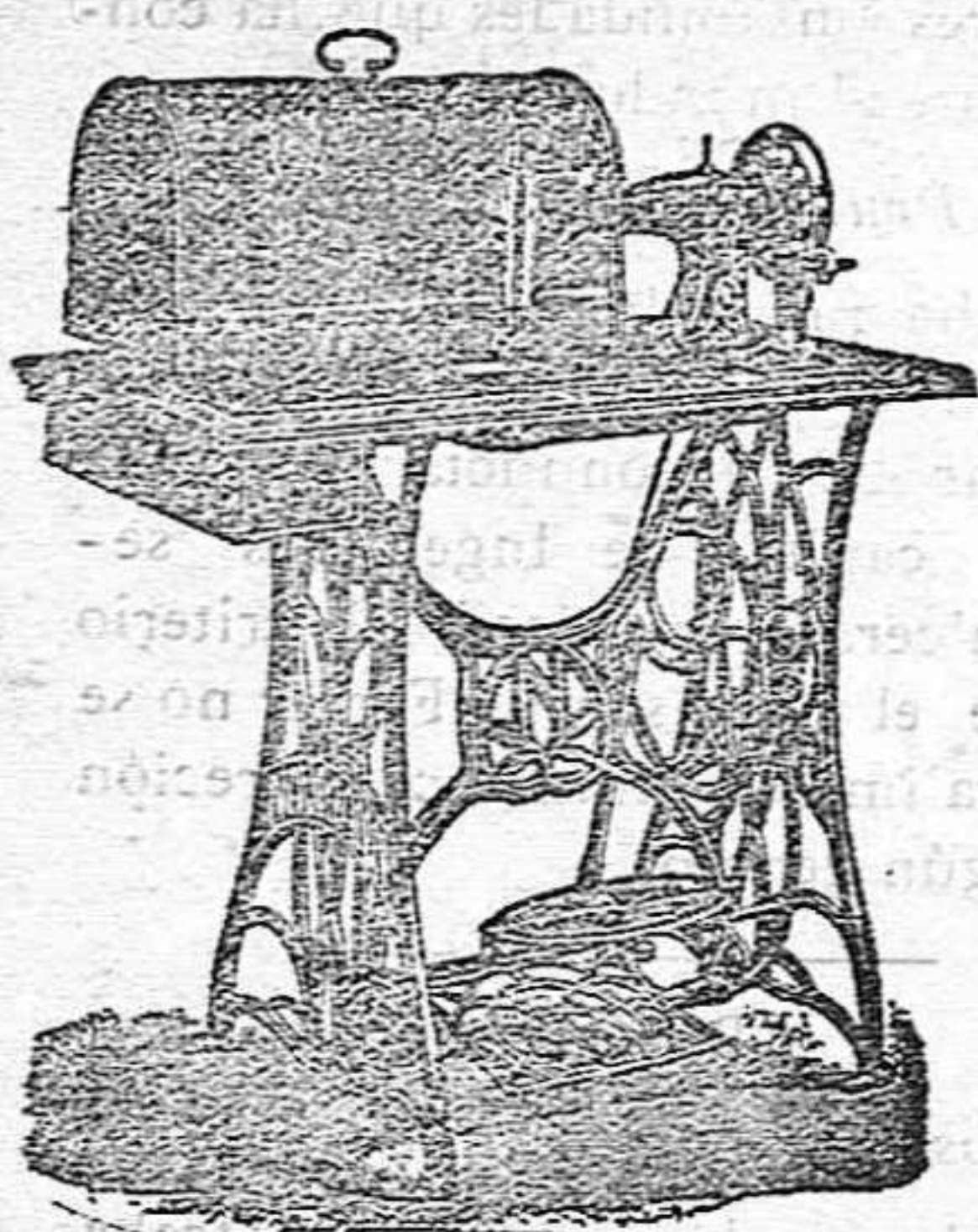
Ultima hora

Al entrar en máquina la presente edición, recibimos extensas conferencias telegráficas dándonos cuenta, entre otros importantes asuntos, de escándalos ocurridos en el Congreso y en el Ayuntamiento de Madrid.

Lo publicaremos todo en la edición de la noche.

Tipografía Mahonesa.—Castillo 25, MAHÓN.

Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser



- Agujas de todas clases
- Lanzaderas de todos sistemas
- Hilos y sedas
- Cañillas.-Engranajes
- Correas.-Bobinas
- Bielas.-Destornilladores
- Aros para bordar
- Alicuzas.-Acéite
- Comas.-Muelles
- Piezas universales para bordar
- Reparaciones

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden a plazos de 2'50 pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é infinidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados-rechelié, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-Mahón.

Sección de niñas y señoritas

Se establece en este Centro una clase especial para señoritas que hayan cursado la primera enseñanza.

Se les enseñará, entre otras materias: Caligrafía, Lengua Castellana, Lengua Francesa, Cálculos Mercantiles y Contabilidad.

Horas de clase: de 9 a 12.

Hay además clase de Dibujo de 12 a 1 y de labores por las tardes.

Profesores: D.ª Magdalena Humbert, D.ª Efigenia Taltavull y el Director del establecimiento señor Fontirroig.

Las ocupaciones que más se adaptan al modo de ser de la mujer son: indudablemente la Enseñanza y el Comercio, ya sea para trabajos de escritorio ó ya para la venta al por menor.

Sección de clases especiales

Cálculos Mercantiles y Contabilidad.

Horas de clase: de 6 á 7 y media de la tarde.

GRAN TALLER FOTOGRAFICO DE FEMENÍAS

MIRANDA, NÚM. 4.-MAHÓN

Retratos desde un real de vellón á cinco duros.

A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con TRES POSTALES (algunas de ellas en colores).

Se hacen POSTALES AL BROMURO (mates) y POSTALES AL BROMURO (brillo).

Sobre cualquier retrato, POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTE, se amplía AL TAMAÑO NATURAL.

No equivocarse:

4, Plaza de la Miranda, 4

A LOS CICLISTAS EN GENERAL

GRAN OCASION

Se 20 bicicletas con cámaras, cubiertas nuevas y freno contra-pedal y con sus accesorios correspondientes al precio de ellas desde ciento, á ciento veinticinco pesetas.

Dirigirse al ciclista A. R. B. (italiano).

Puente del Castillo, núm. 19.-Mahón.

GRAN REVOLUCIÓN!!

EL NUEVO INVENTO VANRI!!

Máquina de escribir por 25 duros

THE AMERICAN NEW

La nueva máquina "The American New" por su sencillez, solidez y facil manejo, por su poco peso, por su corrección y claridad en la escritura, por su facilísima composición, es la competidora de cuantas existen en el mercado.

Un niño de diez años la manejará perfectamente á la hora de hacer práctica.

No tiene teclado, ni letras de cautchou, ni resortes, ni palancas, etc... Piezas todas estas, que necesitan recomposición y cuyo coste, es casi tan caro como el de una máquina nueva.

Nuestra máquina, basta á toda persona diez minutos de práctica para saber escribir con ella.

Su peso de 2 y 1/2 kilogramos la hace transportable con facilidad, adquiriéndola, por todas estas condiciones, los viajeros de comercio.

Es utilísima y práctica en toda casa comercial y no tiene rival para todo particular por su sencillez y poco precio. ¿Por qué pagar por una de las demás máquinas 600, 800 ó 1.000 pesetas, cuando por 25 duros estáis perfectamente servidos? Vedlas y os convenceréis.

Agencia "La Argentina"

Despacho de carga.- España Ultramar y Extranjero

Paquetes Postales para las Américas

Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.-BARCELONA

Se acaba de establecer un nuevo servicio de encargos de domicilio á domicilio desde Barcelona á Ciudadela y vice-versa, contando con medios para servir con prontitud y economía.

Los encargos podrán entregarlos ó avisar para recogerlos en CIUDADELA, á Juan López, calle Alfonso XIII, 48.

BARCELONA, á Pedro Puigendolas, Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.

Se vende

toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de

JOSÉ CODINA CORTADA

Para informes, Plaza del Príncipe n.º 10.

J. SINTES. -- Muebles

GRAN SURTIDO

de alfombras última novedad

Alfombras para escaleras

Alfombras dormitorio

Alfombras para sofá

Alfombras para todas las habitaciones

ANTES DE COMPRAR

visita la exposición de Casa Sintés

Precios muy limitados

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.

PARA LOS CURTIDORES.—Hay una máquina para cilindrar cueros con pieles enteras ó en medias hojas, construcción especial y moderna de la casa José Creus y C.ª, de Barcelona.

Para informes pueden dirigirse á la Calle Nueva, número 9, bajos, Sombrereria.

SE ALQUILAN los altos del Casino «Nuevo Centro» (calle Arravaleta), que comprenden los pisos 1.º, 2.º y 3.º; con abundantes y espaciosas habitaciones, teniendo dos puertas de entrada por la calle del Norte, absolutamente independientes del Café.

Para informes en la calle de Andreu número 38.

CLASES DE FRANCÉS.—Teórico prácticas.

Se dan de 7 á 10 noche en la calle del Bastión 41 y á domicilio.

SE OFRECE para las tardes un joven de esta localidad, como cobrador ó empleado de escritorio Sueldo módico. Informes en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo están las siguientes:

Una casa calle del Sol, números 69 y 70 juntamente con una cochera en la calle de Santa Escolástica; in número:

Una casa calle de Cifuentes, n.º 158.

Una casa en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 68.

Un huerto en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 64.

Para informes, en Villa-Carlos, calle Mayor, n.º 69.

PARA VENDER.—Lo está una tienda de comestibles situada en la calle Cos de Gracia número 7.

Informarán en la misma.

Colegio ROSSELLÓ

Este Centro abrió sus aulas al público el 13 de Junio de 1879 con el solo objeto de proporcionar á los obreros una enseñanza sólida y sencilla adecuada á su clase con un solo honorario igual para todos los alumnos y alumnas de 1'60 pesetas mensuales, dándose gratis los libros, efectos de dibujo, cuadernos y todo el material necesario.

Los alumnos son acompañados ida y vuelta.

Honorarios: 1'60 pesetas al mes.

(Se dan clases nocturnas).

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto.

Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos.

Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16.